

EL CORREO

NUM. 40.094.—(AÑO XXIX.)

MADRID.—VIERNES 7 DE AGOSTO DE 1908

PRECIO 5 CENTIMOS

SORIA ARTÍSTICA

LA COLEGIATA

La excursión a la Colegiata es de las más interesantes que pueden hacerse en Soria.

Se baja por la calle Real, por entre casas antiguas, del siglo XVI, en su mayoría, cuyas fachadas, sobriamente exornadas, conservan todavía sabor medieval y caballeresco.

Al cabo de esta calle, histórica y pintoresca, se llega a un sitio, medio plaza medio campo, lugar extremo de la ciudad por el Oriente, donde a la izquierda mano luego se descubre la mole de un edificio de arquitectura religiosa, de muros de piedra, desnudos, de poca ornamentación, pues no tiene más accidente que un escudo y la portada, de estilo plateresco, algo tosco y pobre. Reos estribos acusan la estructura ogival del interior. La torre, cuadrada, no atrae por sus detalles, pues de ellos carece.

Este edificio, que al exterior no revela su importancia más que por su tamaño, encierra bellezas artísticas muy dignas de ser admiradas.

Si preguntáis: ¿Qué es eso? Cualquiera soriano os contestará en tono de enojo: «Esa es la Colegiata».

Pasada una despejada lonja, que forma como el ingreso, se llega a la dicha portada, en la que dentro de una hornacina que domina al hueco de entrada se ve esculpida la efigie del titular, San Pedro, que aparece sentado, con sus vestiduras insignias pontificales.

Cuando se penetra en la iglesia sentimos desde la primera impresión que el arte nos indemniza del aspecto un tanto frío del exterior. Tres espaciosas naves, separadas por gruesos pilares cilíndricos, sin más capitel que una sencilla moldura a modo de anillo, y de los que arrancan los numerosos nervios de las finas crucerías de las bóvedas que las cubren, constituyen el notable conjunto, bello, armónico y sencillo a la par.

El conocedor luego advierte que tiene ante sus ojos una construcción de los últimos tiempos del estilo ogival, ya del siglo XVI, cuando el Renacimiento dejaba sentir su influencia y mezclaba sus elementos con los de la arquitectura medieval. Guarda semejanza a nuestro entender el recinto de la Colegiata con el de la Casa Lonja de Zaragoza, recinto también dividido en naves por pilares cilíndricos y cerrado por bóvedas de crucería; semejanza que sirve para señalar la filiación artística del monumento soriano.

No quedan en tan agradable conjunto sus bellezas, sino que a ellas se agregan las de los retablos.

Al testero de la nave del lado del Evangelio se ve un retablo que por sus proporciones es importante, y por ser de los más antiguos de la iglesia, se comprende debió ser principal, ó sea el correspondiente al ábside ó capilla mayor. Es un retablo plateresco en el que la talla y la pintura forman una de esas composiciones arquitectónicas características.

El retablo que le sustituyó en el ábside ó testero principal de la iglesia debe datar de fines del siglo XVI ó de principios del XVII, pues su estilo es el segundo del Renacimiento. De más bulto y relieve que el antedicho y de mayor desarrollo, con sus columnas y estatuas en los varios cuerpos arquitectónicos de que consta, todo dorado y polieromado, rico y fastuoso, constituye una notable manifestación del período del arte español a que pertenece, cuando la corriente del gusto italiano y la robustez un tanto pesada y la grandiosidad un poco barroca formaban la característica del arte nacional.

Otro buen retablo, de gusto y fecha poco posteriores es el de la capilla de San Saturio.

Los demás retablos importantes pertenecen al arte barroco, tan injustamente despreciado y de cuyo espíritu decorativo dan excelentes muestras. El período barroco, que por uno de tantos lugares comunes se cree digno de alabanzas y se considera de elegancia exquisita en el arte español, en sus estilos Luis XIV y Luis XV, y se tiene por abominable en España, merece un estudio especial, que está por hacer. Y cuando se haga se debe prestar atención a estos retablos de la Colegiata de Soria. Corresponden unos al gusto español del siglo XVII, otros al fino gusto afrancesado del XVIII. Algunos están dorados. El del altar dedicado a los tres arcángeles ofrece la singularidad de estar su profusa talla pintada de blanco sobre fondo gris azulado, como la porcelana del género de los camafos. Otros retablos muestran su talla limpia de dorados y colores, con lo que son más apreciables sus finezas en el tono oscuro de la madera.

Hay un muro de la iglesia, correspondiente al lado de la Epístola y en la parte que da paso a la dicha capilla de San Saturio, en el que una imposta, prolijamente ornamentada, nos revela que contemplamos un resto de una construcción anterior. Sin duda corresponde al crucero de la iglesia primitiva, cuyo estilo puro románico, del siglo XII, denota.

Saliendo por una puerta lateral, inmediata a este resto primitivo nos encontramos de pronto ante otro mucho más importante y notable también por su arcaísmo; el claustro.

Cuanto dejamos descrito del interior de la iglesia es, sin duda, estimable por su mérito artístico; pero a todo supera el claustro, la perla de la Colegiata y una de las obras en que el arte de la Edad Media mostró su bazaría.

Desgraciadamente, al construir la iglesia y para darle más amplitud que tenía la citada primera, los constructores del siglo XVI destruyeron un ala (la del Norte) de este claustro, lo que no tarda en advertir quien en él penetra y lo examina.

Lo primero que se ve en el muro que mira a Poniente es la entrada y ventanales, formando lujosa portada (también incompleta por igual causa) de la sala capitular, que recorda los tiempos en que los canónigos hacían vida seglar, y se encuentra en análoga disposición que la sala capitular de algunos monasterios del siglo XII, como el de Veruela.

Pero donde se concentra para el visitante el interés artístico es en las gentiles columnatas y elegantes arquerías, en la prolija ornamentación de estos elementos y en la rica variedad de capiteles cubiertos de finas hojarascas, quimeras, fantasías, historias y composiciones del más peregrino gusto medieval.

Si el conjunto, por su traza más gallarda que suele ser la de los claustros románicos, por los juegos de luz que ofrecen las finas columnas paradas y los numerosos detalles ornamentales, encanta y suspende al contemplador, más le deleitan esos motivos variados y peregrinos de la fastuosa decoración. En cuanto al conjunto dominan como caracteres arquitectónicos el arco de medio punto, la disposición general de las construcciones románicas, a cuyo estilo pertenece este claustro, si bien se advierte que es de los últimos ejemplares en fecha, la cual, a juzgar por cierta inscripción, debió contarse ya en el siglo XIV; constituyendo, por lo tanto, el monumento un ejemplo de la persistencia de los estilos en ciertas localidades.

En los detalles, especialmente en los capiteles, se ofrece otra particularidad artística, y es la mezcla del gusto árabe y el cristiano.

Cuando se abandona este claustro se comprende que, sin llegar a la rareza del de San Juan de Duero, es digno de ser registrado entre las riquezas monumentales de España.

Joá Ramón MELIDA.

EL REY EN SANTANDER

Regata internacional.—El concurso para la escuadra

Santander 6.

Hoy se ha corrido la regata internacional por series.

En la de diez metros ganaron los balandros del Rey, *Corzo*, patrocinado por el Infante don Carlos, que llegó el primero, y el *Queen X*, patrocinado por el comandante del *Giraldá*, señor Barriére, que alcanzó el tercer puesto.

En la de seis metros ganó el *Osborne*, propiedad de D. Alfonso, el segundo premio. Numero público presenciaba el certamen, que resultó muy animado é interesante.

Excursión automovilista.—El ferrocarril de Santander a Burgos

Santander 6.

Después de las regatas, el Rey almorzó en el *Giraldá*, acompañado del conde de San Diego y los Infantes D. Carlos y D. Luis.

Por la tarde hizo una excursión en automóvil hasta dar vista a Santoña.

Regresó a las ocho de la noche, y en un bote automóvil fué a bordo del yate regio.

Por la noche asistió al espectáculo del Salón Pradera, invitando a los marinos de guerra que le acompañaban.

Ha llegado una comisión de Burgos, encargada, con otra de Santander, del proyectado ferrocarril entre las dos ciudades.

Acompañado por la comisión santanderina, ha ido a visitar y reconocer el ramal del Astillero de Ontaneda que ha de servir de base para el trazado del ferrocarril en proyecto.

El dirigible "Zepelin",

Han comenzado ya los trabajos para la construcción del nuevo dirigible.

El conde de Zeppelin lo dirige, poseído de gran entusiasmo.

El accidente sufrido no le ha abatido lo más mínimo, y en cuanto esté terminado el nuevo dirigible, reanudará con él sus experiencias.

Calculase que el aparato se hallará listo dentro de tres meses.

El conde de Zeppelin, no bien recibió el telegrama del Kaiser expresándole su sentimiento por lo ocurrido, apresuró a contestarle con otro, concebido en estos términos:

«V. M. ha cambiado mi dolor en alegría. Con entusiasmo inquebrantable trataré de cumplir la tarea que V. M. y el pueblo alemán me han encomendado.»

El príncipe de Bilibow ha enviado al Nistro aeronauta desde Narderny, donde se encuentra, el siguiente despacho:

«Acabo de recibir la noticia de la destrucción del dirigible.

Golpes semejantes no pueden abatir a quien ha consagrado toda su vida en aras de una idea.

El accidente que acabó de sufrir servirá sólo, así lo espero, para conducirnos más pronto al fin que perseguimos.

Más rico en experiencias, emprenderé vuestros trabajos futuros, en los que os secundaré con todas mis fuerzas.»

Las suscripciones iniciadas en favor del conde de Zeppelin se cubren con increíble rapidez.

Un senador de Lubeca se ha suscrito por 100.000 marcos.

Por igual cantidad se ha suscrito una Sociedad Industrial de Dortmund.

La suscripción abierta en la Bolsa de Berlín asciende ya a 100.000 marcos.

La *Gaceta de Frankfurt* lleva recaudados 10.000 marcos; la *Gaceta de Colonia*, 35.000; el Aereo Club de Alemania, 100.000.

Toda Alemania contribuye con sus sufragios y su simpatía a indemnizar a Zeppelin del daño sufrido.

Agitación obrera en Francia

Los obreros de los Sindicatos del Sena.

—Protesta.—Huelga de electricistas.

—Paris á obscuras.—Adhesión de los mineros.

Paris 6.

La orden dictada por el prefecto del Sena para que no se le permita la entrada en la Bolsa del Trabajo a la Unión de los Sindicatos del Sena, se funda en que ésta hace propaganda anarquista y antipatriótica.

La Unión de Sindicatos ha comunicado a la prensa una protesta contra su exclusión de la Bolsa del Trabajo realizada por el prefecto del Sena, en la que manifiesta que este acto arbitrario unirá más estrechamente aún las fuerzas obreras.

La Unión seguirá funcionando en otro local. Esta noche se han declarado en huelga los obreros electricistas. Paris estuvo á obscuras durante algunas horas. En varios teatros hubo que encender las luces de gas.

A las diez de la noche volvieron los obreros á las fábricas y la población pudo á poco ser iluminada.

La huelga de los electricistas se supone que ha sido un ensayo para intimidar á las autoridades, aun cuando también se dice que ha sido un fracaso de los organismos obreros.

Se ha incorporado á la Confederación general del trabajo la Federación nacional de mineros, que comprende 80.000 individuos.

Se asegura que los mineros del Pas de Calais están decididos á unirse á los Sindicatos y corporaciones amenazados á consecuencia de los últimos sucesos y á declarar la huelga si continúan presos los sindicalistas encausados.—*Fabra*.

Acuartelamiento del cuerpo de Electricistas militares

Paris 7.

A consecuencia de la huelga que declararon anoche los electricistas del alumbrado público, ha acordado el Gobierno que el cuerpo de Electricistas militares que guarnecen Versalles, esté acuartelado en lo sucesivo en esta capital.

EL SR. MAURA

San Sebastián 6.

Esta tarde, á las seis, ha pasado el Sr. Maura por San Sebastián, deteniéndose en el garage de Puertas Coloradas.

Allí tomó gasolina el automóvil del presidente y éste continuó su viaje con dirección á Francia.

El ministro de jornada ha afirmado que ignora en absoluto el viaje del Sr. Maura.

Posteriormente se ha sabido que el ministro de Estado con el gobernador estuvo saludando en Hendaya al presidente del Consejo y á su respetable esposa.

El Sr. Maura y su señora tomaron el tren de Hendaya para ir á Paris, según parece, á consultar á una eminencia francesa sobre la enfermedad de su esposa.

El ministro de Estado y el gobernador regresaron á San Sebastián en el andrapo, después de comer en Hendaya con el Sr. Maura, aunque dicen haber comido en Fuenterrabía con el conde de Pele de Concha.

La situación de Turquía

Un Manifiesto del Sultán y la Constitución otomana

Con motivo de los sucesos desarrollados en Turquía, el Sultán ha publicado un Manifiesto que ha producido bastante satisfacción entre los habitantes de aquel imperio, convertido al constitucionalismo.

El preámbulo del Manifiesto explica los motivos por los cuales crea el Sultán que debe aplicarse la Constitución en su país.

«Para asegurar el estado de cosas actual y para el porvenir,—dice el Sultán en el expresado documento—ha reconocido de gran urgencia completar los principios del derecho común, y para ello mi gobierno tiene el deber de hacerlo sobre las siguientes bases:

1.º Todos los individuos otomanos, sin distinción de raza ni de religión, tendrán seguridad y libertad personal é igualdad en sus derechos.

2.º Ningún otomano podrá ser procesado, detenido, encarcelado ni castigado de cualquier otra manera sin motivo ó fundamento legal.

3.º Quedan prohibidos los tribunales especiales, así como citar para casos de juicio á personas extrañas al departamento ó al tribunal competente.

4.º El domicilio de los ciudadanos otomanos es inviolable. Bajo ningún pretexto se podrá penetrar en una casa ni allanar ninguna morada, sino mediante las disposiciones legales.

5.º Los funcionarios públicos no podrán perseguir á ningún ciudadano, sino cuando éste incurra en los delitos establecidos por la ley.

6.º Los otomanos podrán residir donde les convenga y reunirse con las gentes que deseen.

7.º La prensa queda libre de la previa censura. Las cartas y periódicos no podrán ser interceptados en Correo. Los delitos de prensa serán juzgados por los tribunales ordinarios.

8.º Queda proclamada la libertad de enseñanza.

9.º En este artículo se señalan las responsabilidades de los funcionarios que no están obligados á obedecer más órdenes que las comprendidas en el terreno legal.

Ningún ciudadano otomano podrá ser nombrado para un cargo público cualquiera contra su voluntad.

10.º El gran visir elegirá y someterá á la sanción del Sultán el nombramiento de los ministros, excepción hecha del *Chelik Ul Islam* y de los ministros de Guerra y Marina, cuyos nombramientos los hará el Sultán directamente.

También elegirá los representantes diplomáticos, los gobernadores y los miembros del Consejo de Estado, con la aprobación previa de los ministros de Negocios Extranjeros y del Interior, y del

presidente del Consejo de Estado, respectivamente.

Los artículos 11 y 12 establecen los principios de régimen interior para el servicio de los funcionarios.

El art. 13 se refiere al presupuesto de ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, que serán siempre publicados textualmente al comienzo de cada año financiero.

14. Hecha la revisión de leyes y reglamentos referentes á la organización de los servicios y á las atribuciones de los ministros y de los gobernadores, los proyectos de ley modificando las actuales serán presentados á la Cámara de diputados que se reunirá próximamente.

15. Teniendo en cuenta que el principal elemento de fuerza del Imperio Otomano es el ejército, todas las reorganizaciones irán encaminadas á perfeccionar el florecimiento y engrandecimiento de los institutos armados, perfeccionando el armamento y equipo del soldado. Para ello ha dado órdenes el Sultán al ministro de la Guerra.

Por último, en el Manifiesto, encarga el Sultán al Gran Visir la formación del nuevo Consejo de ministros y le invita á consagrar sus esfuerzos y á los de sus colegas á ejecutar las instrucciones predecidas, para asegurar la marcha del Estado otomano.

POR TELEGRAMA

El nuevo ministerio

Constantinopla 6.

El Gran Visir Kiahli-baja ha formado ya el nuevo ministerio.

El gobernador de Trípoli, Reyeb Pachá, se ha encargado de la cartera de Guerra.

Arif Pachá de la de Marina; para Negocios Extranjeros, ha sido nombrado Tavfik Pachá; á Hacienda, ya Zia Pachá; á Instrucción, Hekki Pachá; á Justicia, Hassan Z. hmi; á Obras públicas, Raun Pachá.

El Chaik-ul Islam ha retirado su dimisión.

De la presidencia del Consejo de Estado se ha encargado Jaid Mollah.

Gratitud del Sultán.—Contra los del antiguo régimen.

Constantinopla 7.

El Comité de Jóvenes Turcos ha publicado un manifiesto expresando la gratitud y devoción del pueblo hacia el Sultán y su confianza en el nuevo gobierno, encareciendo la unión de cuantos elementos constituyen la nación; pidiendo sean retirados de los cargos que ocupan los partidarios del antiguo régimen, y por fin, prometiendo seguir respetando la legalidad.

Los productos españoles

EN FILIPINAS

Resolviendo una instancia de la Cámara de Comercio española de Filipinas solicitando la libertad de derechos para los productos nacionales que sean devueltos en virtud de la ley norteamericana sobre alimentos puros y drogas, se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda:

«Que los artículos alimenticios y drogas españolas que sean rechazados en Filipinas y se devuelvan con motivo de la aplicación de la referida ley, se admitirán con franquicia de derechos en la Península é islas Baleares siempre que se acredite, con los correspondientes facturas, que se exportaron por una aduana nacional, vengan acompañados de un certificado expedido por las autoridades competentes y visado por el consulado español, en la que se haga constar la causa por la que no son admitidos á su importación en aquel archipiélago, y del reconocimiento á que han de someterse á su entrada en España resulte que no están adulterados ni son nocivos á la salud.

MARRUECOS

Sumisiones á Abd-el-Aziz

Tánger 6.

Los Angheras y los Wadras han enviado á varios comisionados para hacer sumisiones y rendir pleitesías á Abd-el-Aziz.

Paris 6.

El general D'Amade ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente despacho:

«*Osablanca* 5 (9 noche).—Trescientos jinetes M'Zab han ido á unirse á la *mehalá* jirifana.

Las tribus del Sur del Chaula han recibido órdenes de Abd-el-Aziz para reconstruir sus contingentes armados en Mcha-er-Chair, lo cual se efectuará el día 7.

Las fuerzas jirifanas marcharán entonces contra la *kábla* Bahama, varias de cuyas tribus aún no se han sometido á Abd-el-Aziz.

Muley Bzizn llegó el día 2 al territorio de los Duklas, organizando una *harka* con la que se retiró á Abd-el-Aziz para marchar sobre Marruecos.»

Hafid en Fez

Fez 2.

Muley Hafid aún no ha salido de esta capital. El proyecto de marcha de Muley Hafid, proyectado cuya realización sigue aplazándose cada día, más bien aparenta ser un proyecto de fuga; pues, según dicen, sólo saldrá de aquí el nuevo Sultán para ir á refugiarse cerca de Kaith.

Ha sido abolidos varios impuestos y cada día se suprime algún otro.

En previsión del motivo que pudiera originarse cuando abandone Muley Hafid esta plaza, se ha puesto su libertad á Ben Bagdadí.

Los askaris y el bajá de Tetuan

Tánger 6.

El bajá de Tetuan ha tratado de prevenir al jefe de askaris, quien para evitarlo se refugió en el consulado español. Tras él fueron 40 askaris, temerosos de que se les persiguiera como á su jefe.

El consel español ha contenido con el bajá, quien ha accedido á dejarlo en libertad, nombrándole sucesor. Los askaris se niegan á prestar servicio á las órdenes del nuevo jefe.

Continúan refugiados en el consulado, donde se le han dado provisiones para su alimentación.

Los partidarios de Abd-el-Aziz vienen haciendo grandes trabajos para proclamarse Sultán nuevamente, con cuyo motivo observase alguna agitación entre los hafidistas.

EL PASE DE OFICIALES

AL CUERPO DE CARABINEROS

Se ha publicado una circular, relativa al pase de los oficiales de infantería y caballería á Carabineros, disponiendo:

1.º Tan pronto que ascendido al empleo superior inmediato el último segundo teniente de la escala activa de Carabineros, se procederá en la Dirección general del cuerpo á abrir un libro registro donde se anotarán las instancias de los primeros tenientes de la escala activa de las Armas de Infantería y Caballería que solicitan ingreso en el referido cuerpo, con objeto de cubrir la tercera parte de las vacantes de primeros tenientes que ocurran en la plantilla del mismo, según determinase la mencionada ley, dándose la prelación para

figurar en la escala de aspirantes por antigüedad de solicitudes, y cuando dos ó varias de éstas tengan la misma fecha, se determinará su preferente colocación por el orden siguiente:

a.—El de mayor antigüedad en su empleo.

b.—Si la antigüedad fuese la misma, el que reúna más años de servicio, y

c.—En igualdad de las anteriores circunstancias, el de mayor edad.

2.º Las condiciones que habrán de reunir para el mencionado ingreso, son: tener veinte años cumplidos; hallarse bien conceptuado, sin nota alguna desfavorable en sus hojas de servicios y de buchos; no hallarse á descuento por deudas, cualquiera que fuere el concepto por que las contrajeron, y tener la estatura mínima de 1'550 metros.

3.º Resultar aprobados en el examen que antes de su ingreso en el cuerpo sufrirán en las Comandancias más próximas al punto en que los aspirantes residan ó en la Dirección general de Carabineros, á fin de evitar perjuicios á los interesados y gastos al Tesoro. El referido examen versará sobre procedimientos militares en la parte aplicable al cuerpo, reglamento del detall y contabilidad del mismo y manual del carabnero.

Y 4.º La antigüedad que han de disfrutar será la de la fecha de la concesión de su pase al cuerpo, según preceptúa la citada ley de 14 de Febrero.

LA RECOGIDA DE DUROS

INSTRUCCIONES OFICIALES

Por la dirección del Tesoro se ha dirigido una orden circular á los delegados de Hacienda en las provincias, comunicándoles directamente el decreto de 2 del actual que dispone la recogida y retirada de la circulación de las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas.

Igualmente les da traslado de la real orden y noticia de la Instrucción aprobada para el canje.

La parte dispositiva de la orden circular contiene la siguiente prevención:

«1.º Por esa Delegación se comunicará á todos los Ayuntamientos de la provincia, encargándoles que lo hagan saber al público por medio de edictos, que el canje de la moneda ilegítima de plata de cinco pesetas que por tener cuño y ley semejante á las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, han entrado en circulación fraudulentamente, por otras de acuñación legítima, se abrirá el día 10 del presente mes de Agosto y quedará definitivamente cerrado el 24 del mismo, en las dependencias del Banco de España que se señalan en el art. 1.º de la Instrucción, publicando V. S. inmediatamente en el *Boletín oficial* de esa provincia y en los periódicos de esa capital el anuncio del canje.»

El resto de la circular contiene disposiciones de orden interior, siendo de interés para el público saber que el día se recogerá una relación de la moneda falsa canjeada y retirada de la circulación, remitiéndola inmediatamente al Tesoro.

Forma de realizar el canje

En la Casa de la Moneda se verificará la operación de canje de los duros falsos por los de cuño legal, todos los días, incluso los festivos, de nueve de la mañana á una de la tarde, desde el 10 hasta el 24 inclusive.

Habrán dos sitios para la operación, uno para el público en general, en la galería del jardín, donde habrá seis mesas con los empleados técnicos y auxiliares necesarios, entrando el público por la puerta de la calle de Serrano más próxima á la calle de Goya, y saliendo por la más cercana á la de Jorge Juan.

El otro local será la Tesorería de la Fábrica, donde se practicará la operación por los que lleven grandes cantidades á canjear.

En las dos Tesorerías del Estado, central (ministerio de Hacienda), y de la provincia (calle de las Infantas), se disponen también instalaciones especiales.

En las oficinas del Giro Mutuo (calle del Barquillo) dispone una instalación también especial la Compañía de Tabacos.

En todas esas cajas las horas serán las mismas, y todas estarán abiertas los días festivos.

Mañana dará á conocer el Banco de España las horas y días de canje, que serán, seguramente, los mismos.

Se han dado las órdenes para proveer de fondos, desde el sábado, á todas las dependencias donde ha de verificarse el canje, á fin de que puedan comenzar las operaciones desde el lunes, á primera hora.

Por la Fábrica de Moneda se han enviado dos comisionados técnicos á las plazas de Ceuta y Melilla, y también serán enviados dos empleados prácticos.

En el Banco de España

Dispuesta por real decreto de 2 del corriente, en uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 29 de Julio último, la recogida de las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas, que, por tener ley y cuño semejante á las de las monedas acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente, y encargado el Banco de España, además de otras dependencias, de verificar en sus cajas la operación material del canje de dichas monedas por otras de cinco pesetas, se pone en conocimiento del público que la expresada operación tendrá lugar desde el día 10 hasta el 24 del corriente mes de Agosto, incluso los días festivos, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, sin perjuicio de que diariamente queden desechadas las personas que á la última de las indicadas horas se hallaren dentro del edificio con objeto de canjear monedas.

Madrid 7 de Agosto de 1908.—El secretario general, Gabriel Miranda.

POR TELEGRAMA

En provincias

En Sevilla.—Activa de industriales y comerciantes.—Protesta del público contra éstos.—Carteles contra los duros.

Sevilla 7.

A pesar de las diferencias señaladas por el ministerio de Hacienda y la Casa de la Moneda entre

Tejidos de algodón.
Percalos estampados.
Pañuelos de algodón y de hierbas.
Géneros de punto.
Tejidos de hilo, lienzo, retortas y holandas.
Muselinas.
Lona para tiendas de campaña.
Mantones de lana y algodón, taquillas.
Mantas de lana, coichas.
Mantelerías comunes.
Pañería.
Tercepelos, brocados, damascos.
Fletores, yutas, abacos, almohoras.
Sederos en general, pañuelos de seda, con flecos bordados con lentejuelas.
Seda cruda manufacturada.
Pasamanería, cordones, trenzillas, cintas, carretes de hilo y seda, hilos de oro y plata, mercería diversa.
Bujías, lampistería.
Quincalla, juguetes, naipes.
Muebles, cajas de música, pianos.
Reljes de pared y de bolsillo.
Confitería, dulces, chocolate.
Licores, jarabes, refresco, cervezas.
Vinos.
Hornas, sémolas, géneros ultramarinos.
Loza ordinaria, medio cristal, azulejos vidriados, mosaicos hidráulicos, cementos, ladrillos, tejas.
Perfumería, agua de colonia, jabones, productos químicos y farmacéuticos en general.
Ferretería de todas clases.
Telas metalizadas.
Azadones, piqueta, hachas.
Guitarras y mandolinas.

mulada por la Fábrica del Gas se nombró una ponencia.
Los obreros formularon una denuncia contra ciertos agentes de la autoridad municipal y secretaría de tenencias de alcaldía por recibir con muy malos modos á los que presentan denuncias de incumplimiento de leyes obreras.

EL CORREO
REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN
Libertad, 29

BARCELONA

Visita de la escuadra inglesa
El vicecónsul de Inglaterra ha visitado al alcalde para anunciarle que la escuadra inglesa llegará el lunes, á las cuatro de la tarde, á este puerto.
El almirante inglés visitará el Ayuntamiento.
Los marinos británicos serán observados con un bangueta en el Tibidabo.

Hostilidad á las sardanas.—La Solidaridad obrera y la Confederación general del Trabajo de París.
En varias regiones barcelonesas y aun en el mismo Barcelona se notan actos de hostilidad contra las sardanas.

Barcelona 7 (3'10 t.).
Además de la escuadra inglesa del Mediterráneo, el lunes se espera en este puerto el crucero de guerra alemán Victoria Luise, procedente de Funchal.

Crucero alemán.—Condona de tres alemanes.—El correo «Cataluña».—Fuerte temporal.
Barcelona 7 (1 t.).
Además de la escuadra inglesa del Mediterráneo, el lunes se espera en este puerto el crucero de guerra alemán Victoria Luise, procedente de Funchal.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

las tierras del gran duque valen muchísimo más, y valdrán el doble cuando á su explotación se apliquen los procedimientos modernos.

SUCESOS

Una cox.—En la Casa de Socorro del distrito de Palaco fué asistido esta mañana Lucto Moys, de cuarenta y siete años, soltero, carretero, que sufría la fractura del muslo izquierdo producida por una cox que le dió la maná del carro que guiaba.

Después de asistido en el benéfico establecimiento, pasó á grave estado el hospital de la Princesa.

Quemaduras.—La niña de ocho años, María Hernández Salvador fué curada en la Casa de Socorro del distrito de Palaco de varias quemaduras en el cuerpo que se produjo al caerle encima un puchero de agua hirviendo.

Después de curada pasó á su domicilio, calle del Conde-Duque, siendo su estado de pronóstico reservado.

Intento de suicidio.—Esta mañana intentó poner fin á su vida, tomando tres pastillas de sublimado corrosivo, África Jiménez, domiciliada en la calle de los Ministros, núm. 10, suicida de derecha.

Fuó asistida de primera intención en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, y en grave estado pasó al hospital Provincial.

Se ignoran los motivos que le impulsaron á intentar contra su vida.

Herida por un cercho.—En un merendero de las Delicias, fué herida en un ojo, al destapar una botella de gaseosa, Aurelia Martínez Cifuentes, de veinte años de edad.

Fuó asistida en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, y en grave estado pasó al hospital Provincial.

Un ladrón que se escapa.—Esta tarde se produjo una alarma extraordinaria en una casa de la calle de Carretas, por asegurar varios de los vecinos que un ladrón había penetrado en uno de los pisos cuyos dueños están varanando.

Avistado el Juzgado, se persiguió en el lugar del suceso é interrogó á la portera y los vecinos.

La portera afirma que vio subir por la escalera un individuo sospechoso y que después no volvió á verle salir.

Algunos vecinos aseguraron que el ladrón debió encontrarse en el tejado, y esta opinión fué ratificada por varias personas que al pasar por la calle, vieron, según dicen, á un hombre que corría por los tejados en actitud recelosa.

El Juzgado encontró roto el candado que cerraba la puerta de uno de los pisos de la casa, pero la cerradura estaba intacta y en el interior del cuarto no se notaba ni el menor desorden.

Se supone que el ladrón trató de penetrar en dicho cuarto y que antes de abrir la cerradura notó que iba á ser descubierta y huyó por el tejado.

Las pesquisas realizadas para dar con el ladrón han sido inútiles.

En la calle de Carretas se formó un compacto grupo de gente que comentaba el suceso, atribuyéndole una importancia que no ha tenido.

Accidente del trabajo.—Los obreros Pablo Fuentes y León García, que trabajaban esta tarde en las obras que se realizan en la casa núm. 4 de la calle del Prado, tuvieron la desgracia de caer desde el andamio, causándose lesiones de alguna importancia.

Conducidos á la Casa de Socorro, se les practicó la primera cura.

Las lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado.

Las aguas del Lozoya
El Canal Transversal

La Gaceta de hoy anuncia el concurso para la adjudicación del aprovechamiento hidráulico del canal transversal, que se celebrará el mes de Septiembre próximo.

El presupuesto de contrata es de 3.300.758'85 pesetas.

Para tomar parte en la subasta se depositará previamente el 5 por 100 de esta cantidad.

Las obras deberán quedar terminadas el 15 de Julio de 1910.

Balance del día
Continúan siendo objeto de la atención general, las disposiciones adoptadas para la recogida de los duros falsos.

El lunes empezará el canje, habiéndose dado por el Gobierno todas las facilidades necesarias para evitar dificultades, entre ellas, como ya hemos dicho, la de haberse dispuesto que se admitan al canje no sólo los duros de acuñación grandulenta, sino todos los que considere el público dudosos.

Como desde que se publicaron las instrucciones oficiales señalando las diferencias de los duros falsos con los de cuño legítimo, se ha producido gran confusión por la cantidad de acuñaciones falsificadas y la dificultad de apreciar, sin el auxilio de determinados aparatos, aquellas diferencias, lo más probable es que se

presenten al canje cuantos duros estén en poder del público de las acuñaciones de los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII, en cuyo caso habría que canjear una cantidad muy superior al efectivo de que dispone el Tesoro.

El público, en general, de lo que más se preocupa es de lo que pueda ocurrir después del canje, si, por cualquier circunstancia, quedara en circulación alguna cantidad de duros falsos.

El ministro de la Gobernación ha reunido esta tarde en su despacho á los jefes de la dirección de Correos y Telégrafos para tratar de las reformas propuestas por el director general, Sr. Ortúño, con objeto de que sean incluidas en el próximo presupuesto.

Entre ellas figuran las de paquetes y giros postales, implantadas ya en otros países, y que vienen siendo reclamadas hace tiempo por industriales y comerciantes.

Según la estadística formada por el Sr. Ortúño en demostración de la conveniencia de establecer el giro postal, resulta que sin tener en cuenta este servicio, se circularían por los correos españoles, durante los cinco años últimos, unos dieciséis mil millones pesetas, habiendo sufrido extravío sólo unas dos milésimas por ciento.

En virtud de las reclamaciones formuladas por el Ayuntamiento de Ondarroz, pescadores de Lequeitu y cofradías de pescadores de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander, interesando la supresión de la pesca de arrastre, se ha resuelto por el ministerio de Marina lo siguiente:

Que se prohíba en la provincia de Vizcaya, dentro de nuestras aguas fiscales, el empleo de las artes de pesca Bou y Ardora, y se ordene al director local de navegación de Bilbao que, en vista del informe de la Junta provincial, se reunan las Juntas de los distritos é informen sobre si procede ó no decretar la prohibición de todo arte de arrastre con cabo á tierra, ó puede efectuarse en postas ó boles señalados, y en caso afirmativo, si debe concederse un plazo de algunos años para llevar á cabo dicha prohibición.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que no tiene importancia la agresión de que fué ayer objeto.

Respecto al agresor, ha dicho que ha sido procesado tres veces—según noticias del gobernador de Huelva—por desacato á la autoridad.

También manifestó el Sr. La Cierva que es inexacto que haya pedido la libertad del procesado, pues si como ministro lo hubiera hecho en seguida, como ministro no puede hacer lo mismo.

Según saben nuestros lectores, desde hace tres días se ha hecho cargo el ministerio de la Gobernación de los servicios y publicación de la Gaceta.

Como el contrato se ha rescindido por incumplimiento de la empresa arrendataria, el Tesoro se ha incautado de la fianza depositada.

La pérdida sufrida por esta empresa asciende á algunos millones de reales.

EL TIEMPO
El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 25° sobre 0.
A las doce de la tarde, 31° sobre 0.
A las cuatro, 25° sobre 0.
La máxima fué de 32° sobre 0.
El mínimo de 20° sobre 0.
El barómetro marca 760 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA
Cotización del día 5 de Agosto de 1908

Table with columns for Acciones and Valores de Sociedades, listing various companies and their stock prices.

BOLSA DE BILBAO
Cotización del día 5 de Agosto de 1908

Table with columns for Acciones and Valores de Sociedades, listing various companies and their stock prices.

DE SAN SEBASTIÁN

Audiencias.—Viaje del Sr. Maura.
Las Reinas recibieron esta mañana en audiencia al Nuncio de Su Santidad, á la señora del ministro del Japon y al general Martitegui.

El Sr. Maura acompañará á su señora á un balneario francés—ha dicho hoy el ministro de Estado, aunque sin precisar la población—y regresará á San Sebastián cuando vuelva el Rey de Santander.—Fabra.

Noticias del Rey.—Paseo de las Reinas.
Recepción diplomática.—El viaje de la Reina Victoria.—La coronación del Toisán de Oro.

San Sebastián 7.
El general Martitegui y la Reina Victoria.
El general Martitegui y la Reina Victoria.

El ministro de Estado estuvo al medio día en Miramar para saludar á las Reinas y darles cuenta de las noticias recibidas de Santander.

Esta tarde salieron de Palacio las Reinas, dando un paseo en landó descubierta por la carretera de Zarauz.

La recepción diplomática celebrada esta tarde en el ministerio de Estado, se ha visto animada. Han concurrido los embajadores de Francia, Inglaterra y encargados de Negocios de Austria, Portugal, Alemania y otros países.

Doña Victoria saldrá el día 13 en el subexpreso para Inglaterra.

El 12 tendrá lugar la ceremonia de imponer el Toisán de Oro á los generales López Domínguez y Primo de Rivera.

Apadrinarán en el acto al general López Domínguez, el duque de Sotomayor, y al ministro de la Guerra, el marqués de Miraflores.

Para asistir á la ceremonia vendrá á San Sebastián el capellán de Palacio.—Fabra.

TEATRO REAL
ESCUELA COREOGRÁFICA

Ha comenzado la matrícula gratuita del segundo semestre del año actual.

Las alumnas que se inscriban ahora podrán formar parte del cuerpo de bailarinas y figurantes, con buenos sueldos, desde la próxima temporada, si sus adelantos las hicieran acreedoras á estos beneficios.

En todo caso, irán cubriendo sucesivamente las vacantes que en el curso de la temporada ocurran.

Las aspirantes deberán ser mayores de catorce años y no llegar á veintidós, siendo indispensable para el ingreso que tengan linda figura y agraciado rostro.

Queda abierta asimismo la matrícula, igualmente gratuita, para niñas de diez á catorce años que deseen ingresar como educandas en la escuela de baile. El número de las alumnas es limitado.

En las oficinas del teatro Real, todas las tardes, de cuatro á siete, pueden reclamarse las aspirantes.

Junta local de Reformas Sociales

En la última reunión celebrada por esta Junta se acordó imponer una multa de 100 pesetas al marqués de Camarines por haber impedido la entrada en su fábrica á los inspectores del trabajo.

Acordó igualmente imponer multas á las fábricas de alambrado, cervezas y harinas que aún no cumplen la ley del descanso, y principalmente á la fábrica Bepes.

Para estudiar la reclamación de exención for-

mulada por la Fábrica del Gas se nombró una ponencia.

Los obreros formularon una denuncia contra ciertos agentes de la autoridad municipal y secretaría de tenencias de alcaldía por recibir con muy malos modos á los que presentan denuncias de incumplimiento de leyes obreras.

EL CORREO.—Viernes 7 de Agosto de 1908

ROBOS SACRILEGOS

Montpellier 7.
Unos malhechores, á los que se les crea de nacionalidad española, saquearon la noche pasada el tabernáculo de la Iglesia de Coursan, abriéndolo con una reja de arado.

Los ladrones se llevaron la custodia, dos cálices, un copón, varios incensarios y un relicario.—Fabra.

Burdos 7.
Se ha robado, en las circunstancias más misteriosas, un relicario estimado 300.000 francos en la iglesia de Saint Vincent.

Las tierras de un gran duque
El gran duque Nicolás Nicolalévitch, comandante en jefe del distrito militar de San Petersburgo, acaba de deshacerse de las propiedades que poseía en Bussolt.

Dichas propiedades abarcan una extensión de 160.000 hectáreas, y sostienen una población de 25.000 habitantes.

Esto mismo ha retardado algún tiempo la venta por falta de opulentos compradores, pues el gran duque no ha querido entenderse con S. Cidades.

Al fin, un financiero alemán, que se propone explotar dichas propiedades en gran escala, se ha quedado con ellas por la cantidad de 17 millones de rublos.

El financiero ha hecho un gran negocio, pues

BOLSA

Cotización Oficial del 7 de Agosto de 1908

Table with columns for Último cambio anterior, Fecha, OJO, VALORES DEL ESTADO, and Cambios de hoy. It lists various government bonds and their prices.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns for Último cambio anterior, Fecha, OJO, VALORES DE SOCIEDADES, and Cambios de hoy. It lists various companies and their stock prices.

Table with columns for Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Sociedad general de Industria y Comercio, Hidroeléctrica Ibérica, Unión Resinera Española, Minas de Villadrión, Sierra Menara, Sierra Almagra.

Boletín de París
París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'35.—3 por 100 francés, 96'37.—Fabra.

Boletín de Londres
Londres 7.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'62.—Fabra.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: EL TIEMPO 29
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns for Madrid, Provincias, Idem, Portugal, Extranjero, and Pesetas.

Madrid, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración..... 5 »
Idem, ídem, por giro y comisionado..... 5'50
Portugal, trimestre..... 8 »
Extranjero, trimestre..... 12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; de! Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del ADMINISTRADOR DE EL CORREO, LIBERTAD, 29

CHARADA

—Parece cuatro primera.
Si no lo comes tan en serio.
—No lo comes tan en serio.
—Bres muy bruto, Fernando.
—Djs al niño que una cuatro y después discultramos.
—De tres prima que desnas que á menudo regañamos.
—Sabes que dos lo desno.
—Pues si mosoda bien te dura.
—No concuerdo una mijaer como tú de teardada.
Primera dos tercia cuatro, y haz caso de tu marido, es lo que tiene la forma do lo que ya ha discutido.
L. Fernández Rodríguez.
(La solución mañana.)

Solución de la charada anterior
ES PI NO MA JUR LO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Ciríaco, Largo, Esmeraldo, Marino y Eluterio, mártires; San Emiliano, Obispo; San Severo, confesor, y el Beato Pedro Fabro.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde cantará la novena á Nuestra Señora del Tránsito.

En la Iglesia de San Pedro (oasis del Nuncio) principia la novena á San Roque, y predicará por la tarde, después del rosario, D. Manuel Belda.

En las Religiosas de San Plácido (selección del paseo de Santa Engracia), ídem ídem, predicando por la tarde, después del rosario, el P. Eusebio Gil.

En San José continúa la novena á Nuestra Señora de la Paloma.

En la Parroquia Socorro misa solemne á las diez, y por la tarde Ejercicios y Visitas á Jesús Sacramentado, á la Virgen y á San José.

En la Catedral, después de Completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, en Santiago, en San Marcos ó en las Calzadas.

Funciones para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—El guarda jurado.—A las 9 1/4.—S. M. el Botijo.—A las 10 1/4.—Biblioteca popular.—A las 11 1/4.—S. M. el Botijo.

SALÓN REGIO.—A las 7.—Cuando ellas quieren.—A las 9 1/2.—La criatura.—A las 10 1/2.—Sábado blanco.—A las 11 1/2.—Juventud.

LATINA.—A las 5.—Toro de puntas.—Apaga y vámonos.—La loca.—La patria chica.—El bateo.—La loca.

EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS MADRILEÑAS.—A las 9 1/2 de la noche.—Gr-n función de variedades.—Los aplaudidos Los Os, bufos acrobatas parodistas, con su perro—Le Roy de la arena, dibujante rápido.—Los Zamacois—Debut del trío Lucerito, cinematógrafo y concierto por la banda de San Bernardino.—Entrada, 1 peseta.

IMPRESA DE EL CORREO

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

PATENTE DE INVENCIÓN
THE FAST COLOUR EYELET CO. LIMITED
Núm. 36.382
MÁQUINA PARA HACER Y CUSIR OJETES Y SANCHOS DE CORDONAR
Se reciben órdenes en:
MADRID. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

PATENTE DE INVENCIÓN
The United Shoe Machinery Co. de France
Núm. 36.598
MÁQUINA DE BATIR Y BLANQUEAR ZAPATOS
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO recomiendan los médicos especialmente el **Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux**
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y sellos del inventor **Pierre Lamouroux**
FARM.º 45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

PATENTE DE INVENCIÓN
The United Shoe Machinery Company
Núm. 40.496
MECANISMO PARA LUBRICAR LAS AGUJAS DE LAS MÁQUINAS DE COSER CON HILO ENCERADO
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

7.000.000 de PREGUNTAS
Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen

Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desea la resolución de un problema que no conoce, al banquero que estudie algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepare para los exámenes, etc. etc. etc. proporcionamos bien un **trabajo bibliográfico**, detallado, bien un **completo estudio** con mención de beneficios, planes, presupuesto de obra, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.

Expóngase con toda claridad lo que se desea saber
A vuelta de correo se indicarán las condiciones
Todos los trabajos que se efectúen serán propiedad de quien los mande verificar.
Los precios son sumamente económicos, ejecutándose el trabajo en muy breve plazo.

PATENTE DE INVENCIÓN
The United Shoe Machinery Company
Núm. 40.723
MÉTODO Y APARATOS PARA FABRICAR CALZADO
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 40.724
MÁQUINA PARA COSER CALZADO CON HILO ENCERADO Y PUNTO DE CADETETA
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas
Mestre y Blatgé
Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas
DIELTZ
y de los ejes para coches, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.
5, rue Brunel, Paris
Dirección telegráfica: NESTLE-PARIS

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 40.349
MÁQUINA PARA BATIR EL CALZADO
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

CARONELL Y ESTEVA.—Editores
Rambla de Cataluña, 118.—Barcelona

Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales
Biología, Educación cívica, Patología, Psicología colectiva, Antropología, Economía social, Religión, etc.
OBRAS PUBLICADAS
J. POPPER
(Insigne científico y publicista alemán)
El derecho a vivir y el deber de morir
Versión española directa del alemán, por A. G. S.
Un volumen, UNA peseta
G. SERGI
(Ilustre Antropólogo y Profesor de la Universidad de Roma)

LA PSIQUIS en los fenómenos de la vida
Versión directa del italiano, por M. Domenge Mir
OBRA ILUSTRADA CON 80 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta.
OBRA NUEVA
W. JAMES
Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harvard

Fases del Sentimiento Religioso
(ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA)
Versión directa del inglés, por M. Domenge Mir
Tres tomos, a DOS pesetas tomo

EN PRENSA
Pascual Rossi
Director que fué del «Archivo de Psicología», de Cosenza
PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA
Dos tomos, a DOS pesetas tomo

Jarabe de San Agustín
DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS
Purifica y regenera la sangre Fortalece a los débiles
Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre
Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia).
A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.
Se venta en las principales farmacias del mundo.

ASCENSORES PARA BUQUES
Como los del «Mauretania», y «Lusitania»,
W. Y. GOOD.—LONDRES

Emplastos Perforados Americanos del Dr. WINTER
DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA
Curan reumatismo, reñtrados, dolor de riñones, dolor de espaldas, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.
Los emplastos perforados americanos de fialtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
Los emplastos de fialtro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.
Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. W. Winter.—ra como por encanto.—Botica y droguerías.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO
SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España
Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º
Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos.
También se reciben ENQUELLOS de defunción y aniversario.
Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517
MADRID

EL ABATIMIENTO PRODUCIDO POR las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET
Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.
Paris, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

UN DOLOR DE CABEZA
es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Higiene

Cuidados de la boca
Empíense únicamente los **Elkair, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS**
de la Abadía de Soules (Gironde), Francia.
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera
Agua de Botot
Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

Harina de flor de TRIGO
Es la de más confianza Absolutamente PURA
Exíjase en los almacenes al por mayor
Únicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor recomentado en el único legítimo
Vino Defresne con PEPTONA
adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

Tabacos Palmeros
de la acreditada fábrica «AFRICANA»
de D. Juan Cabrera Martín
Cigarras en gran variedad de vitolas en cajas y mazos.
Picaduras y cigarrillos.
Depósito: Pérez Galdós, 10, Las Palmas.—De venta en las principales tabaquerías.

PASTA dentífrica y VERDADERA AGUA de BOTOT
Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por mayor en todas las buenas farmacias y droguerías.

Fumadores DEBÉS COMPRAR si queréis conservar la salud EL PAPEL HIDALGUÍA ó EL LE CHIC PARISIEN
Es una clase superior en OENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo.
Pedirol en todos los establos kioscos y foforeros de cafés.

Remedio de Abisnia EXIBARD
EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR
Soberano contra **ASMA CATARRÓ OPRESIÓN** y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias
30 años de éxito

R. WOLF MARDBURG
—BUENOS AIRES—
LO COMOVILES son tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 800 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas y calderas separadas.—Calderas con tubos mudables.—Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

Jarabe de Gibert y grajeas
Afecciones sifilíticas Vicios de la sangre
Prescrito por los primeros médicos del mundo
Preparados por **BOUOTRY-BUNAMEL**
Desconfíese de las imitaciones

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO
El día 17 de AGOSTO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **M. CALVO**
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTERRAT**
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cono-quecimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Osbello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
El 15 de AGOSTO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY**
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila; sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Anstralia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 8 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVEVERDE**
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en las tarifas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en las tarifas de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Coches ligeros de 4 cilindros
CHASSIS
Tipo E 8-10 HP..... 5.500 francos.
— C 12-14 HP..... 6.750 —
— H 16-20 HP..... 11.300 —
— K 25-35 HP..... 13.500 —
H. GUILLEMIN Y COMP.ª
INGENIEROS CONSTRUCTORES
12 y 12, rue de Metz, COURBEVOIE (Seine)
FRANCIA

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft
(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENA XIII
Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía
Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.
La Sociedad construye y coloca redes completas de cables.

Harina lacteada NESTLE
Contiene el mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote
BLISSETTE AVELLANEDA C.º LIMITED
Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres.
Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.